

CIRCULAR N.º 3 – TEMPORADA 2019 – 2020

Asunto: NORMATIVA DEL CIRCUITO DE VETERANOS "CHEMA TM" DE LA FTTCV
TEMPORADA 2019-2020

Se envía a: CLUBES DE LA FTTCV
DIFUSIÓN PÚBLICA VÍA WEB DE LA FTTCV

1. FECHAS

Para la disputa del V Circuito de Veteranos se establecen 2 zonas: Alicante y Valencia-Castellón. Las pruebas serán las siguientes:

JORNADA	FECHA	SEDE(S)
1	23-24 de noviembre	Aspe(23) y Manises(24)
2	22 de diciembre	La Torreña y Castellón
3	12 de enero	La Vila Joiosa y Manises
4	15-16 de febrero	La Torreña(16) y Castellón(15)
5	8 de marzo	Castellón
6	5 de abril	La Torreña
7	10 de mayo	La Vila Joiosa
FINAL	31 de mayo	Junto al Cto. Autonómico Absoluto

Las mesas de juego serán las que disponga el club organizador y las pelotas de juego serán las Gewo Select Pro 40+ Pelota Oficial de la FTTCV.

2. INSCRIPCIONES

1. Se admitirán exclusivamente las inscripciones recibidas en la FTTCV hasta las 14'00 horas del martes anterior al día de la prueba a través de la página web de la FTTCV. En caso de dificultades técnicas, se podrá enviar por e-mail a la FTTCV, pero se deberá recibir confirmación de que se ha recibido el mail, en caso contrario se entenderá la inscripción como no realizada.
2. Una vez llevado a cabo el sorteo, éste no se modificará para realizar ninguna inclusión o cambio, salvo descompensación entre los grupos de la misma categoría en dos o más jugadores.
3. No se admitirán inscripciones de jugadores que no estuvieran en posesión de Licencia Federativa de la Temporada 2019/2020.
4. El Circuito está abierto a la participación de jugadores de otras Comunidades, pero estas inscripciones deberán realizarse vía e-mail a la Federación en tiempo y forma. Además deberán poseer licencia RFETM.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. Se establecerán tres fases:
 - Fase Provincial: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Jornada
 - Fase Autonómica: 5ª, 6ª y 7ª Jornada
 - Final Circuito: Jornada Final
2. Se establecen 5 categorías: +40, +50, +60, +65 y +70. En el caso de que, en alguna categoría, en alguna prueba, hubiera pocos participantes o hubiera poca participación global, la organización decidirá la distribución de las pruebas y categorías a disputar, aunque siempre las clasificaciones se harán por separado.
3. Cada jugador participará en la categoría que elija que puede ser la que por edad le corresponda o una inferior, pero no podrá cambiar de categoría a lo largo de todo el circuito.
4. Cada jugador podrá elegir la zona provincial de la primera fase donde competir, pero una vez elegida y disputada la primera prueba, NO PODRÁ CAMBIAR de zona.
5. Cada prueba se jugará en 2 fases: La primera será de grupos de 4, completando con grupos de 3 ó 5 en función del número de participantes y mesas disponibles. La segunda, por eliminatorias. Los dos primeros de cada grupo pasaran al cuadro final y los 3º y 4º de cada grupo, a la fase de consolación. En la medida de lo posible, se jugarán todos los puestos hasta el 8º. En el caso que algún puesto no se dispute, se sumarán los puntos de los puestos no disputados, dividiendo por el número de puestos, y el resultado se adjudicará a todos los implicados, que tendrán la misma puntuación. Si en alguna prueba y categoría el número de participantes fuera 6 o inferior se disputará a grupo único.
6. En la jornada final tendrán derecho a participar los cinco jugadores con mejor puntuación de cada categoría, tras la séptima jornada, y que además hayan disputado un mínimo de cuatro pruebas del circuito y obligatoriamente una de ellas de la segunda fase.
Excepción a esta norma podrá en aquellas categorías donde no haya cinco jugadores que cumplan este criterio, y se completará con los jugadores con mejor puntuación que no hayan cumplido el requisito mínimo de participación.
Quedarán como reservas para cubrir posibles bajas, los jugadores que hayan cumplido el requisito mínimo de participación para disputar la final, por orden de clasificación, entre ellos.

4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- *Pruebas Primera Fase (Provinciales)*

La puntuación por posición final del torneo de la siguiente forma:

1º 50 puntos, 2º 45 puntos, 3º 40 puntos así sucesivamente ...

Además se sumarán los siguientes puntos por partidos disputados:

Partidos de cuartos, semifinal, final. Puestos 1 al 8: Partido Ganado 4 pts Perdido 2 Ptos

Resto de partidos (incluido grupos): Partido Ganado 2 pts Perdido 1 Pto

Los jugadores que se consideren como no presentados sumarán 0 Puntos.

- *Pruebas Segunda Fase (Autonómica)*

La puntuación por clasificación final será la siguiente:

1º 100 pts, 2º 90, 3º 80, 4º 75, 5º 70, 6º 65, 7º 60, y así sucesivamente, bajando de 5 en 5.
No se puntuarán los partidos ganados.

- *Jornada Final*

La puntuación por clasificación final será la siguiente:

1º 200 puntos, 2º 150 puntos, 3º 100 puntos, 4º 50 puntos.

- *Correcciones a la clasificación*

Al finalizar la primera fase, 4ª jornada, se descontarán los puntos de la peor puntuación de cada jugador de los cuatro torneos de la fase provincial y se reajustará la clasificación.

Al finalizar la segunda fase, 7ª jornada, se descontarán los puntos de la peor puntuación de cada jugador de los tres torneos autonómicos y se reajustará la clasificación.

5. SORTEOS

El sorteo se efectuará el viernes anterior a la disputa de la prueba con todos los jugadores inscritos hasta ese momento.

6. CABEZAS DE SERIE

Los cabezas de serie de las diferentes pruebas serán designados por la FTTCV, utilizando el ranking de veteranos de la FTTCV.

Excepción a esta norma podrá darse con los jugadores veteranos de reconocido nivel que no figuren en la clasificación de veteranos de la FTTCV de esa categoría.

Se entiende por jugador de reconocido nivel, aquel que figure entre los 150 mejores del ranking absoluto de la FTTCV, o entre los 5 primeros de su categoría de edad en ese mismo ranking.

O bien que sea un jugador que provenga de otra de otra Federación Autonómica y la FTTCV considere que tenga reconocido nivel.

Estos jugadores de reconocido nivel podrán ser considerados cabezas de serie, en el orden que la FTTCV estime oportuno en las dos primeras pruebas que participen.

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción se podrán abonar siguiendo una de las siguientes vías:

1. Abonando una cuota de 60 euros que incluirá todas las pruebas del circuito, incluida la prueba final para aquellos jugadores que se clasifiquen.
2. Abonando 15 euros junto a la inscripción de cada prueba.

En ambos casos, el pago se realiza por transferencia a la cuenta de la FTTCV, no aceptándose pagos en mano el día de la prueba: **IBAN ES83 3159 0060 1520 9596 2920**

Los jugadores que estando inscritos para una prueba, no se comuniquen su baja como mínimo una hora antes del comienzo de la prueba. No podrán participar en la siguiente prueba del circuito. Bajas, exclusivamente, por mail: a administracion@fttcv.es

Esta comunicación si es posterior al cierre de inscripción no supone la devolución de la inscripción en ningún caso.

El incremento en las tasas de los derechos de inscripción del Circuito de Veteranos se realiza con el objetivo de incrementar la calidad del circuito. De esta forma, aquellos clubes que organicen las pruebas recibirán una recompensa económica. Este hecho permite tener un calendario definido desde el inicio de la competición, con fechas y sedes de cada prueba.

8. AYUDAS A LOS CLUBES SEDE DE LAS PRUEBAS

Los clubes que ejerzan como sedes de las distintas pruebas del Circuito de veteranos recibirán una ayuda de 20 euros por mesa montada para la competición. El número de mesas por el que se percibirá ayuda corresponderá al número de participantes dividido entre 5, en el caso de pruebas individuales. La FTTCV se hará cargo del pago de los arbitrajes y de nombrar a un Juez-Arbitro para cada una de las pruebas.

9. NORMATIVA GENERAL

Para todo lo no relacionado en la presente normativa, se estará a lo dispuesto en el Reglamento Técnico de Juego, el Reglamento de la FTTCV y los órganos superiores.

En el campeonato habrá un delegado federativo que será el responsable de tomar las decisiones normativas en cada prueba. Este delegado federativo podrá ser el juez árbitro de la competición o persona distinta y se comunicará al inicio de la misma.

Se confeccionará un ranking exclusivo veteranos, en el que puntuarán todas las pruebas oficiales de veteranos, es decir, Campeonato Autonómico de Veteranos y Circuito de Veteranos. Además cualquier otra que se pueda considerar.

Alicante, a 14 de noviembre de 2019



Fdo: Fernando Bermejo Martín.
Presidente FTTCV